

**RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 102-2019-MPU/A**

Bagua Grande, 07 de Febrero del 2019

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE UTCUBAMBA.

VISTO:

La Resolución de Alcaldía N° 46-2019-MPU/A, de fecha 21 de Enero del 2019, mediante el cual se Designa al **Abogado JHON JAYDER SOTO DE LA CRUZ**, en el cargo público de confianza de **SUB GERENTE DE RECURSOS HUMANOS** de la Municipalidad Provincial de Utcubamba, y;

**CONSIDERANDO:**

Que, de conformidad con el Artículo 194° de la Constitución Política del Estado, en concordancia con el Artículo II del Título Preliminar de la nueva Ley Orgánica de Municipalidades-Ley N° 27972 establece que "Las Municipalidades Provinciales y Distritales son los órganos de Gobierno Local que emanan de la voluntad popular y disfrutan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, de conformidad a lo establecido en el Artículo 77° del Reglamento de la Ley de Bases de la Carrera Administrativa y Remuneraciones del Sector Público, aprobado mediante Decreto Supremo N° 005- 90-PCM, establece que la designación consiste en el desempeño de un cargo de responsabilidad directiva o de confianza por decisión de la autoridad competente en la misma o diferente entidad de origen y del consentimiento del servidor, así mismo establece taxativamente que los cargos de Confianza, el término de la designación concluye su relación con el Estado;.

Que, según el Artículo 20° inciso 28) de la mencionada Ley N° 27972, es atribución del alcalde conducir la política del personal de la Municipalidad, compitiéndole nombrar, contratar, cesar y sancionar a los servidores de la mencionada entidad;

Que, el Despacho de Alcaldía es el órgano máximo ejecutivo del Gobierno Local, y su titular es el Representante Legal y su máxima autoridad administrativa, facultado para dictar Decretos y Resoluciones con sujeción a las leyes y ordenanzas, de conformidad con lo dispuesto por el numeral 6) del Artículo 20° de la Ley Orgánica de Municipalidades;

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO. - DAR POR CONCLUIDA** la designación a partir del 07 de Febrero del 2019, al **Abogado JHON JAYDER SOTO DE LA CRUZ**, en el cargo público de confianza de **SUB GERENTE DE RECURSOS HUMANOS** de la Municipalidad Provincial de Utcubamba, dejando sin efecto Resolución de Alcaldía N° 46-2019-MPU/A, de fecha 21 de Enero del 2019.



